

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
CRISETSA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de junio del 2018, se reúnen los Socios de **CRISSETSA CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en PICHINCHA / QUITO / COTOCOLLAO / 6 DE DICIEMBRE N47-370 Y SN. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
CEVALLOS LUTGARDA	20	20.00	5%
MORALES CEVALLOS VICTOR RAUL	360	360.00	90%
SAN LUCAS SANTANA CARLOS ENRIQUE	20	20.00	5%
Total	400	400 USD	100%

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor SAN LUCAS SANTANA CARLOS ENRIQUE y, como Secretario Ad-Hoc, el señor ARCOS ACURIO DAVID FERNANDO.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011.

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el señor Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011.

Toma la palabra la señor Presidente San Lucas Santana Carlos Enrique, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011.

Analizado los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011, los Socios lo aprueban por unanimidad.

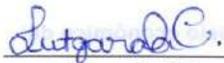
A las 10:00 horas y agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES
CEVALLOS LUTGARDA	1	20.00
MORALES CEVALLOS VICTOR RAUL	36	720.00
SAN LUCAS SANTANA CARLOS ENRIQUE	10	40.00
Total	47	800.00


 GERENTE GENERAL
 MORALES CEVALLOS VICTOR RAUL


 PRESIDENTE
 SAN LUCAS SANTANA CARLOS ENRIQUE


 SOCIO
 CEVALLOS LUTGARDA


 SECRETARIO
 ARCOS ACURIO DAVID FERNANDO